



DECRETO JEFATURAL N°0269-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1043-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **MARLENE ROQUE SALAZAR** de acuerdo al **INFORME N°1043-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (30) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 24 de julio del 2026.

Atentamente.


Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

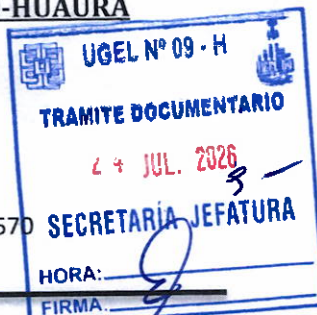
INFORME N° 1043 -2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H

ASUNTO : DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4313937 Documento N° 7496570

FECHA : Hualmay, 10 de Julio del 2026.



Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de referencia, respecto a la solicitud presentada por MARLENE ROQUE SALAZAR por diferentes petitorios los cuales 01 ya fue atendido y se detalla a continuación:

✓ Bonificación por preparación de clases y evaluación atendido con expediente N° 3227-2017y cuenta con RDU09N°2867-2017

Se indica que la Oficina de tramite documentario deberá de notificar los RD correspondientes para el conocimiento y demás acciones del usuario.

Del mismo modo el usuario deberá de realizar otras solicitudes por separado en base a los faltantes que indico en su expediente como son : Bonificación personal al 2% de la remuneración básica por cada año de servicios, compensación vacacional D.U N°105-2001, desempeño de cargo y jornada laboral de 40 horas.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Atentamente



LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal.
UGEL N° 09 - HUAURA